



Reseña de: DUBET, A. (2015). *La Hacienda Real de Nueva Planta (1713-1726). Entre el fraude y buen gobierno: el caso Verdes Montenegro*. Fondo de Cultura Económica de España. Madrid. 645 pp. ISBN 9788437507255.

Ana María Coll Coll

Universitat de les Illes Balears, España
anamaria.coll@uib.es

Recibido: 09/09/2018

Aceptado: 30/09/2018

PALABRAS CLAVES: hacienda real española; reformas; Tesorería General; crédito; fraude; siglo XVIII.

KEY WORDS: Spanish public finances; reforms; General Treasury; credit; financier fraud; 18th century.

El caso Verdes Montenegro sirve de punto de partida para empezar un viaje hacia el interior de un edificio en construcción: la nueva Hacienda real de los Borbones. Como cualquier buen viaje, este cubre muchas de las lagunas que uno tiene antes de emprenderlo, aquellas que discurrieron por las primeras décadas del asentamiento y la estructuración del nuevo modelo administrativo del siglo XVIII.

En esta publicación, fruto de años de investigación de la autora sobre las primeras etapas de la construcción de la Hacienda, no solo sale a la palestra la lucha por establecer una Tesorería General o una Tesorería Mayor y todo lo que ello conlleva. Lejos de ser un monográfico sobre la Tesorería, nos regala una visión global de la complejidad existente a la hora de moldear el nuevo aparato de gobierno de los Borbones y de las trabas encontradas a la hora de aplicar los modelos teóricos que se sucedieron. La exhaustiva bibliografía y la rica documentación archivística que contiene dan un tremendo valor a este trabajo, que debemos considerar como obra de referencia a la hora de adentrarnos en esta etapa histórica, pues conceptos inherentes a los estudios de la Hacienda y de la fiscalidad del siglo XVIII jalonan las páginas de este libro: control, crédito, fraude, negocios privados, rentas, asientos...

La primera parte se presenta como una lección magistral en la que la autora parte de una reflexión sobre el significado del término fraude, necesario para entender el proceso político y judicial que se da a conocer posteriormente en el libro. Un proceso que se convierte en el pretexto perfecto para presentar al lector los entresijos de la Corte, las fricciones entre la Secretaría de Hacienda y la de Guerra, o las existentes entre la primera y la Tesorería, así como los intereses personales y de grupo que cambiaron el rumbo de los proyectos planteados en el marco propuesto en el título de esta obra (1713-1726).

La autora, más allá de las conocidas reformas de Orry o Bergeyck, de las Secretarías o de los intendentes, y de todo lo que ya había sido objeto de una investigación profunda, pone aquí a la Tesorería en un primer plano para darle toda la atención que se merece. Un epígrafe, el de “La Tesorería Mayor en el centro del edificio”, refiriéndose al proyecto de Campoflorido, Ministro de Hacienda a principios de los años 1720s, refleja esta intención, y es que este será el instrumento de control fundamental para sustentar el nuevo edificio institucional. El porqué de este lento proceso se ve clarificado en este libro, el resultado también, pues con él se zanja la polémica en torno a la canalización de los ingresos y los gastos bajo un mismo núcleo de control y se avanza en el siglo XVIII, a través de un bloque formado por la Secretaría de hacienda, la Tesorería General y las Contadurías generales de valores y distribución. Un bloque acompañado por la supervivencia de los delegados

territoriales de este modelo y de las intendencias de ejército, y que marcará el camino a seguir a las Rentas que emulan el modelo de la Tesorería General.

La segunda parte del libro gira en torno al proceso político y a la causa judicial abierta contra Fernando Verdes Montenegro, Tesorero Mayor desde 1721 y Secretario de Hacienda durante el reinado de Luis I. Separado de su cargo con el restablecimiento de Felipe V, fue víctima de un proceso de carácter político que saca a la luz muchas de las debilidades del sistema. La actuación de Verdes como Tesorero Mayor y el dictamen del fiscal, que demuestra el tráfico de efectos y la falsedad del estado de los fondos, nos presentan a un Verdes culpable, pero la autora extiende el análisis al personaje público, a su familia, a su red clientelar, a todo lo que se encuentra anexo a su cargo y que es descrito con detalle para que podamos desentrañar el verdadero significado de los delitos cometidos y de todo lo que rodea a este caso, que culmina en 1727 con la rehabilitación y el resarcimiento de Verdes.

La comprensión del contexto en el que se desarrollan los hechos requiere del análisis de la polémica existente entre los actores de esta escena en torno al sistema de gestión presupuestaria, y ello con un período clave, el del reinado de Luis I, cuyo fin coincidirá con un intento de reorientación fiscal, la denominada por la autora “la imposible reforma fiscal de 1724”. La dimisión de Campoflorido, el encumbramiento de Miraval, y con él de Verdes, se unen al desfile de personajes como Grimaldo, Orendain o Hinojosa, todos ellos elementos fundamentales de esta historia y cuyos intereses individuales y coaliciones cambiantes marcaron el ritmo de la edificación de la Hacienda en este primer cuarto de siglo.

El tercer bloque es el que entra de lleno en los proyectos institucionales, en las diferentes propuestas que se dan en estas primeras décadas y en sus interpretaciones. Y lo hace mostrando todos los puntos de fricción: el gobierno, la administración, las rentas, los intendentes, los grupos financieros... a la vez que hace hincapié en el nivel de control que se ejerce sobre la Tesorería en espacios cronológicos diferentes, remarcando un factor clave para todas las fórmulas y reformas: la necesidad de controlar el crédito. En efecto, la documentación revela que la Tesorería es a la vez uno de los engranajes del control contable y una máquina utilizada por los Ministros de Hacienda para generar una deuda

corriente. En este apartado, términos como control, unificación y autonomía son definidos como los causantes de luchas de poder internas, como en la que se sitúa al principal protagonista de este libro, Fernando Verdes Montenegro, pues la elección de una u otra opción conllevaba la existencia de unos u otros beneficiarios. Igualmente, nos hace una observación a tener en cuenta, el peso de la personalidad y la formación de los protagonistas. Esto se liga a la sentencia recogida en el libro: el funcionamiento del modelo que se afianzará seguirá descansando sobre la buena relación entre el ministro de Hacienda y el Tesorero.

En definitiva, gracias a las reflexiones que nos ofrece la autora podemos comprender el porqué de estas décadas de indecisión y del triunfo de un modelo, pero también la estructura de la gestión hacendística resultante, así como la novedad que implica la valoración de la preparación, la *inteligencia* y la experiencia en los encargados de dicha gestión, sin olvidar la reflexión sobre las lecturas que se pueden dar del fraude. Todo ello nos da razones de más para destacar la importancia de este libro, no solo por su calidad sino por la transversalidad de su contenido.